

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	121	FECHA:	Martes 24 de Agosto de 2021
-------------------	------------	---------------	------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 20140005700	Ordinario	Jose Hernan Barona Velez	Proteccion S.A	23/08/2021	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20160027700	Ordinario	Beatriz Osorio Londoño	Corposemillas y Otro	23/08/2021	Ver Auto Archivo Adjunto
761113105001 20200000900	Ordinario	Rodrigo Jaramillo Gonzalez	Yara Colombia S.A y Otras	23/08/2021	Ver Auto Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
El Secretario.

